

# El Mundo de los clubes

Magazine de la Cámara de Clubes Sociales y Deportivos

## Merecido reconocimiento a la Fundación Club Campestre de Cali

**CIDES**

Centro de Integración y Desarrollo Social

**CDI**

Centro de Desarrollo Infantil  
Altos de Santa Elena

**CCSD**  
CÁMARA DE CLUBES  
SOCIALES Y DEPORTIVOS

## Editorial

La Cámara de Clubes Sociales y Deportivos, CCCSD, asociación gremial sin ánimo de lucro, nació en marzo de 2020, como respuesta a la necesidad de contar con una efectiva gestión gremial encaminada a proteger los intereses de la industria conformada por los clubes colombianos.

Dicho nacimiento se dio en uno de los momentos más difíciles que ha tenido que enfrentar este y muchos otros sectores de la economía. En marzo de 2020 todos los clubes se vieron obligados a cerrar sus instalaciones por cerca de seis meses a causa de la pandemia de Covid 19. Este complejo escenario se mantuvo parcialmente a lo largo del año 2021, permitiendo a los clubes iniciar su proceso de recuperación solo hasta principios del 2022.

A pesar de las adversidades, la unión y compromiso de los 14 clubes fundadores permitió poner en marcha este ambicioso proyecto. La CCCSD fue dotada desde su inicio con una estructura organizacional dinámica y versátil, que no solo le brindó las herramientas necesarias para defenderse y cumplir con su objeto durante el difícil período mencionado, sino contar con unos cimientos sólidos que propiciaron su crecimiento y solvencia.

# Nacimiento y evolución de una destacada labor en beneficio de nuestra industria



María Cristina Palau Londoño

La CCSD cuenta hoy con cinco Capítulos, a saber: Presidentes, Gerentes, Fundaciones, Gestión Ambiental y Expresidentes. Esta estructura ha permitido la integración de las distintas instancias organizacionales de los clubes y a su vez, reflejar su enorme conciencia social, generando valor a sus miembros, y permitiendo compartir entre otros, las mejores prácticas de la industria. Todo este conocimiento se ha capitalizado y canalizado para fortalecer la estrategia y operación de sus miembros, que hoy orgullosamente comprende 26 clubes sociales y deportivos.

Debo decir que el breve y un tanto escueto resumen anterior, no hace honor a los sentimientos que hoy siento por esta asociación. Tuve el privilegio de ser gestora de la iniciativa y ocupar la vicepresidencia de su Junta Directiva desde su inicio; cargo que desempeñé hasta el pasado 10 de mayo. Esta posición privilegiada me permitió participar activamente en la concepción y puesta en marcha de casi la totalidad de sus proyectos y tareas, y a poner a disposición de éstas –junto con destacadísimos presidentes de los demás clubes miembros- mi experiencia y conocimientos de manera desinteresada, persiguiendo el propósito superior de “sumar en beneficio de todos”.

Hoy me embarga el satisfactorio sentimiento de la labor cumplida. También, el entusiasmo propio que despierta todo proceso de renovación, dando cabida a nuevas ideas y aportes, que enriquecerán de manera muy importante la gestión desarrollada durante los últimos tres años. Estoy segura de que el futuro de la CCSD está signado por el éxito, y que a lo largo de los años por venir, continuará aportando valor, conocimientos y experiencia a cada uno de los clubes que conforman esta relevante industria, traduciéndose en mejoramiento constante de la calidad de vida de cada uno de sus grupos de interés. ■

Con mis mayores sentimientos de aprecio,

María Cristina Palau Londoño  
Expresidente Metropolitan Club



## Junta Directiva

Oscar Darío Morales Rivera  
Presidente

Guillermo Cabrera Falla  
Vicepresidente

### Vocales

María Paula Tamayo Gaviria  
Club Puerto Peñalisa

Alberto Hadad Lemos  
Club Campestre de Cali

Cesar Torres Macias  
Club Campestre de Bucaramanga

Jaime Mantilla Garcia  
Metropolitan Club

José Francisco Chalela Mantilla  
Anapoima Club Campestre

Juan Manuel Villegas Vanegas  
Club El Rincón

-----  
Joaquín Rocha Tamayo  
Director Ejecutivo  
camaracsd@gmail.com

Magazine CCSD - No. 9 - Año 3

Mayo - Julio 2023

Bogotá - Colombia

## Contenido

- Editorial
- La Fundación del Club Campestre de Cali recibió medalla del Concejo Distrital de Santiago de Cali
- Como lograr beneficios económicos de las actividades del cuidado del medio ambiente
- ¿Qué quieren los socios?
- Una copa de mezcal



Concejales de Cali e invitados junto con el presidente y la directora de la Fundación Club Campestre de Cali, Julián Sardi y Juliana Maya, respectivamente, y Alberto Hadad, presidente del Club Campestre de Cali.

La distinción, en grado Cruz de Plata, fue otorgada en reconocimiento a la labor social y de servicio por parte de la institución, que ha impactado a más de doce mil personas de la Comuna 18 y zona de ladera de la ciudad.

**E**n una ceremonia especial, el Concejo Distrital hizo entrega de la Medalla Santiago de Cali, en Grado Cruz de Plata, a la Fundación Club Campestre de Cali como parte de un reconocimiento propuesto por el concejal Fernando Alberto Tamayo, quien destacó que “la Fundación es un ejemplo para la ciudad”.

Para Julián Sardi, presidente de la Fundación, la condecoración es el resultado de la unión de esfuerzos de todos los socios y empresas aliadas en pro de la labor social que se ejerce a través de la institución desde hace cerca de veinte años. “Los socios del Club Campestre de Cali, a través de su Fundación, queremos servirle a nuestra querida ciudad y, con nuestras acciones, promover la sana

# La Fundación del Club Campestre de Cali recibió medalla del Concejo Distrital de Santiago de Cali

convivencia y solidaridad que tanto necesitamos en el país. Es un orgullo para nosotros recibir esta condecoración, que representa la realización de los sueños de muchas personas que hemos apoyado a lo largo de los años”, dijo en su declaración ante el Concejo de Cali tras recibir el reconocimiento, el pasado 24 de marzo de 2023.

Jorge Gutiérrez, tecnólogo en administración de empresas y beneficiario de la Fundación, expresó: “Gracias al gran apoyo de la fundación y el de los socios del Club Campestre de Cali hoy en día soy profesional y tengo un diplomado en Auditoría interna de Sistemas Integrados de Gestión en la fundación CECEP. Actualmente he realizado el Ciclo de Transición Unilibre - Administración de Empresas para ingresar en el 2º período del año 2023 al 7º semestre de universidad para profesionalizarme. Quiero contarles que trabajo en Coomeva como Auxiliar Nacional Operaciones Seguros, todo gracias al programa de empleabilidad de la Fundación”.

### Impacto en la comunidad

En el año 2002 se crea la Fundación Club Campestre de Cali con el propósito de mejorar las condiciones de vida de las personas que prestan sus servicios a los socios del Club, con beneficios como salud, educación, apoyo en vivienda y otros temas básicos para el desarrollo del ser humano. “Gracias a la unión de los esfuerzos de todos los socios, pudimos crecer y ayudar a las comunidades vecinas: la comuna 18, comuna de nuestros afectos, en la que hay mucho por trabajar y grandes personas con ganas de salir adelante”, afirmó Julian Sardi.

Por otro lado, la Fundación contribuye a la formación en valores, generación de ingresos, fortalecimiento del tejido social y cultura ciudadana con diferentes programas, impactando en el 2022 a más de 12,000 personas de la comuna. Es de destacar también que las universidades, empresas y fundaciones amigas han sido fundamentales para poder complementar estos programas en beneficio de la comunidad.

Adicionalmente, junto con CVC, Celsia y otras empresas aliadas, la Fundación contribuye al medio ambiente a través de la reforestación y restauración

de la cuenca del Río Meléndez con la siembra y mantenimiento de 200,000 árboles a la fecha.

### Alianzas que permiten el desarrollo social

En 2015, junto con la Alcaldía de Cali, se construyó el Centro de Desarrollo Infantil Altos de Santa Elena, que desde el 2016 atiende diariamente a 300 niñas y niños entre 0 y 5 años, con educación, cuidado de la salud, alimentación y programas para la familia, garantizando su desarrollo y brindándoles la oportunidad de tener un mejor futuro. “Este fue el inicio de una relación exitosa con el sector público y ejemplo de los logros y grandes beneficios para la sociedad que traen las alianzas público – privadas”, recalcó Julian Sardi.

En 2018 se inició, con la Fundación Fanalca y nuevamente con la Alcaldía de Cali, la construcción del Centro de Integración y Desarrollo Social, CIDES – Parque Los Pinos, inaugurado el año pasado con capacidad para atender a 10,000 personas brindándole a los vecinos del Club Campestre de Cali espacios para la formación, y recreación.

“Estamos próximos a iniciar la construcción de unas aulas en el colegio José María Cabal para ampliar la infraestructura que requiere esta institución pública, además de propiciar un Nodo Educativo en el que la comunidad pueda capacitarse en bilingüismo, desarrollo de software y emprendimiento, claves para acceder a oportunidades económicas”, explicó el Dr. Sardi. ■



Equipo Fundación Club Campestre de Cali.

## Como lograr beneficios económicos de las actividades del cuidado del medio ambiente

Si bien existen diversos mecanismos que pueden generar beneficios económicos del cuidado del medio ambiente, estos dependen directamente de la actividad que realicen los promotores de las mismas y la dimensión de estas, es decir su nivel de trascendencia en el medio ambiente, pues no es comparable preservar la Amazonía, sembrar unos árboles en una finca de recreo o un conjunto de actividades que puede realizar un grupo o asociación como son los clubes sociales. Por tal razón, a continuación, se hace una aproximación a la situación planteada del interés de algunos clubes de tener elementos para analizar cuál es el mejor provecho que pueden obtener de las actividades de cuidado al medio ambiente que desarrollan.

### ¿Qué son los denominados Créditos de Carbono?

Como resultado de la creciente preocupación por el cambio climático y la necesidad de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero para limitar el calentamiento global, desde hace algunos años se viene hablando con mayor insistencia de los créditos o bonos de carbono. Ambos términos se utilizan comúnmente para referirse a los certificados que representan la reducción o mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero y en específico, un bono o certificado equivale a una tonelada de CO<sub>2</sub> removida de la atmósfera o no emitida. A nivel general, el término "certificado de carbono" se utiliza para referirse a cualquier tipo de certificado que represente una reducción o mitigación de emisiones, mientras que el término "bono de carbono" se utiliza más comúnmente para referirse a los certificados que se venden en el mercado voluntario de carbono. En el mercado regulado, los certificados de carbono se conocen como "créditos de carbono" y se utilizan para cumplir con los límites de emisiones establecidos por los gobiernos.

En cualquier caso, el término que se utilice, se refiere a un mecanismo que busca incentivar la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Los certificados de carbono se generan a través de proyectos que reducen, capturan o evitan las emisiones

de gases de efecto invernadero. Estos proyectos pueden ser de diferentes tipos, como la generación de energía renovable, la eficiencia energética, la reforestación y la conservación de bosques, entre otros. Los créditos de carbono son un instrumento financiero que permite la compensación económica de la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero obtenidas a través de la implementación de iniciativas de reducción de gases efecto invernadero (GEI). Esto se logra mediante la comercialización de estos créditos en los mercados de carbono.

Los certificados de carbono son una forma de compensar las emisiones de GEI generadas por una persona, evento, empresa o país. Esto se logra mediante la compra de créditos de carbono que son generados por proyectos diseñados para reducir o mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero. Al adquirir estos créditos, se neutraliza parcial o totalmente la huella de carbono del comprador, contribuyendo así a la disminución global de las emisiones. Las motivaciones para buscar esta compensación pueden ser obligatorias, debido a leyes o normas, o voluntarias.

Adicionalmente, los certificados de carbono también pueden ser utilizados como una herramienta para financiar proyectos sostenibles en países en vías de desarrollo. Los proyectos generadores de certificados de carbono pueden generar ingresos adicionales a través de la venta de los mismos en los mercados, lo que puede ser utilizado para financiar la implementación de proyectos como infraestructuras verdes, promoción de energías renovables o eficiencia energética, conversión de flotas de vehículos de combustión alternativa o proyectos forestales. En resumen, los certificados de carbono son una herramienta financiera que puede ayudar a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y financiar proyectos sostenibles y de desarrollo. En un contexto de creciente preocupación por el cambio climático, los certificados de carbono se han convertido en una herramienta importante para combatir el cambio climático y avanzar hacia una economía más sostenible.

El proceso de emisión de certificados de carbono inicia con la implementación de una iniciativa de mitigación de GEI y la demostración de que tiene la capacidad de reducir o evitar emisiones. Una vez hecho esto, se puede solicitar la validación del proyecto a través de organismos acreditados, quienes evalúan la metodología utilizada y los posibles

resultados obtenidos para validar que el proyecto cumpla con los estándares internacionales. Después de la validación, se debe realizar periódicamente la verificación de la cantidad de gases de efecto invernadero realmente mitigados. Una vez que se verifican los resultados, se emiten los certificados de carbono que representan la reducción o evitación de una tonelada de dióxido de carbono equivalente (CO<sub>2</sub>e). Esos certificados pueden ser adquiridos en el mercado voluntario o en el mercado regulado, y permiten que las empresas cumplan con sus objetivos de carbono neutralidad.

El costo de emitir un certificado de carbono depende del tipo de proyecto y del estándar utilizado para su validación. En promedio, los costos pueden oscilar entre unos miles de dólares hasta varios cientos de miles de dólares, dependiendo del tamaño y complejidad del proyecto. Entre los costos asociados se encuentran los honorarios de los consultores que realizan la evaluación del proyecto, los costos de validación (auditoría) y verificación, los costos de registro y emisión de los certificados, así como los costos de seguimiento, monitoreo y reporte.

Es importante tener en cuenta que, si bien los certificados de carbono pueden generar ingresos para los proyectos que los emiten, a precios que varían según la oferta y la demanda, antes de implementar un proyecto de emisión de certificados, se debe evaluar la relación beneficio-costos de este tipo de operaciones. Los costos están asociados al proceso de emisión, descritos anteriormente, al tamaño del mismo y a las economías de escala que se puedan derivar del tipo de actividad que se piensa ejecutar. Dado los costos asociados y la complejidad de este tipo de iniciativas, la viabilidad financiera generalmente está condicionada a proyectos de gran escala o a iniciativas más pequeñas bajo esquemas sombrilla. Estos esquemas se refieren a proyectos donde varios participantes se desarrollan conjuntamente bajo la misma metodología y como parte de un solo proyecto.

### **¿Qué otros beneficios se pueden percibir de las inversiones enfocadas al cuidado del medio ambiente?**

Independientemente de si un proyecto desarrollado por una empresa o entidad genera beneficios a través de la captura o reducción de emisiones de carbono, la

emisión de certificados de carbono puede proporcionar otros tipos de beneficios si no es económicamente viable. Estos beneficios incluyen mejorar la reputación del gestor o promotor de la iniciativa de mitigación de GEI, aumentar la conciencia sobre la sostenibilidad y atraer inversiones verdes. Por lo tanto, si una empresa o entidad no logra una retribución económica directa, aún puede obtener beneficios reputacionales. Es importante conocer los conceptos de inversiones de impacto, criterios ESG, sostenibilidad y objetivos de desarrollo sostenible (ODS), los cuales han evolucionado en las últimas décadas como una respuesta a los desafíos globales y la necesidad de abordarlos de manera sostenible.

Estos conceptos están ganando cada vez más importancia, y cada vez son más las entidades y empresas que los incorporan en sus actividades diarias y los incluyen en su filosofía corporativa como parte de su visión a largo plazo. Para entender la magnitud de estos conceptos, es necesario describir brevemente su cronología e impacto.

- El concepto de sostenibilidad ha sido desarrollado y difundido desde la década de 1970, en respuesta a la creciente preocupación por el impacto negativo de la actividad humana en el medio ambiente y la necesidad de abordar estos problemas de manera sostenible. A lo largo de los años, el concepto de sostenibilidad ha evolucionado para incluir no sólo la preocupación por el medio ambiente, sino también por la justicia social y económica.
- La integración de criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) en las inversiones comenzó a ser popular a finales de la década de 1990 y principios de la década de 2000 como una forma de incorporar consideraciones más amplias en la evaluación de los riesgos y oportunidades de inversión. Hoy en día, los criterios ESG se han convertido en un componente clave en la toma de decisiones de inversión para muchos inversores.
- La noción de inversiones de impacto comenzó a popularizarse a mediados de la década de 2000, como una respuesta al creciente interés de los inversores por alinear sus inversiones con sus valores personales y la necesidad de abordar los desafíos globales como la pobreza, el cambio climático y la desigualdad. Desde entonces, la industria de las inversiones de impacto ha crecido significativamente, y se estima que representa varios miles de millones de dólares.

• Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fueron adoptados por la ONU en 2015 como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Los ODS establecen 17 objetivos y 169 metas para abordar los desafíos globales de manera sostenible, incluyendo la pobreza, hambre, salud, educación, igualdad de género, agua, energía, trabajo decente, crecimiento económico, innovación, infraestructura, desigualdad, ciudades sostenibles, consumo y producción sostenibles, cambio climático, biodiversidad y la paz y la justicia.

Es así que incorporar y desarrollar actividades bajo estos criterios permite obtener algunos beneficios tales como:

• **Reconocimiento de la Responsabilidad social:** Cada vez más inversores están comprometidos con hacer negocios de manera responsable y sostenible, y buscan oportunidades de inversión que generen un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

• **Riesgo y oportunidad:** Los criterios ESG y la sostenibilidad pueden ser una fuente importante de información para evaluar los riesgos y oportunidades asociados con las inversiones. Las empresas que tienen una buena gestión ambiental, social y de gobierno corporativo pueden ser más resilientes a largo plazo y generar retornos financieros más sostenibles.

• **Demanda de los consumidores:** Los consumidores están cada vez más conscientes del impacto de sus compras en la sociedad y el medio ambiente, y buscan productos y servicios que sean más sostenibles y alineados con sus valores personales. Las empresas que se comprometen con la sostenibilidad y los ODS pueden ganar la lealtad de los consumidores y aumentar su participación de mercado.

• **Imagen ante la sociedad por preocuparse por el medio ambiente:** El cambio climático es uno de los mayores desafíos globales que enfrentamos, y se espera que tenga un impacto significativo en las empresas y los mercados financieros. Los inversores y las empresas que adopten prácticas sostenibles y apoyen la transición a una economía baja en carbono pueden estar mejor posicionados para enfrentar estos desafíos y aprovechar las oportunidades asociadas.

• **Regulación:** Los gobiernos y los reguladores están cada vez más interesados en promover la

sostenibilidad y los ODS, y están introduciendo políticas y regulaciones que promueven prácticas más sostenibles. Los inversores y las empresas que adopten prácticas sostenibles pueden estar mejor posicionados para cumplir con estas regulaciones y evitar riesgos regulatorios.

• **Mayor impacto positivo:** Las actividades bajo lineamientos de impacto están diseñadas para generar un impacto social y/o ambiental positivo además de una rentabilidad financiera. Esto significa que las inversiones se enfocan en proyectos que pueden tener un impacto directo en la sociedad o el medio ambiente, lo que puede mejorar la calidad de vida de las personas y reducir el impacto ambiental negativo, teniendo un mejor reconocimiento y valoración por la sociedad.

• **Menor riesgo:** Las empresas o actividades que operan bajo criterios ESG y sostenibilidad pueden minimizar su riesgo financiero y reputacional. Al tomar en cuenta factores como la gestión de residuos, la eficiencia energética y la equidad social, pueden evitar multas y litigios, así como problemas de imagen negativa.

En resumen, el saber alinear y divulgar adecuadamente las actividades de cuidado del medio ambiente, generación de empleo, buenas relaciones con la comunidad, los entes gubernamentales y en fin con todos los relacionados, bajo criterios ambientales, sociales y de gobernanza, es importante porque puede generar retornos financieros sostenibles a largo plazo, satisfacer la demanda de los consumidores, enfrentar los desafíos globales como el cambio climático y cumplir con las regulaciones y políticas gubernamentales, generando una buena imagen ante la sociedad que lo rodea. ■



Este documento ha sido preparado por Jorge Girón  
Director y Fundador de Visso Consultores SAS  
Utilizando la tecnología de Inteligencia Artificial en su construcción

# ¿Qué quieren los socios?

Algunos dirigentes de clubes creen que es iluso tratar de entender lo que los socios quieren. Peo en realidad es muy sencillo: hay que preguntar a los socios qué quieren. Michael Gregory y el Dr. Eric Brey pueden decir con certeza que alcanzar un conocimiento amplio y profundo de los deseos, necesidades, expectativas y temores de los socios es cuestión de aplicar fielmente prácticas probadas de investigación actitudinal.

Brey, PhD y profesor de la Universidad de Wisconsin-Stout, es un experto en aprovechar los análisis para aplicar una estrategia fiable centrada en el cliente y afinarla en lo que realmente afecta su satisfacción. Y todo empieza por preguntar a los socios qué quieren. Conocidos frecuentemente como análisis cualitativos, recogen normalmente en grupos pequeños, los puntos de vista de los socios, y algunas veces se validan luego a través de sesiones de escucha ampliadas. En su trabajo con la GGA, Brey ha aplicado esta ciencia en los clubes privados, donde es tan importante comprender las actitudes de los socios.

## Lo que importa

Las encuestas actitudinales para medir qué asuntos son los más importantes para los socios de los clubes han demostrado ser una herramienta fiable. Establecer la proporción y la intensidad de las actitudes de los socios se ha vuelto aún más importante en una época en la que los socios quieren que sus puntos de vista sean tenidos en cuenta.

Gregory es experto en la aplicación de encuestas en clubes privados. Enfatiza que las encuestas de actitud en los clubes son esenciales porque la relación entre el club y sus socios es emocional y a menudo intensa. En los últimos años, la dependencia de los dirigentes de los clubes en las encuestas a los socios es cada vez mayor, además, la sofisticación de éstas cada día profundiza más los puntos de vista de los socios. No se trata solo de encuestas de satisfacción, también de encuestas de actitud que tratan de cuantificar y medir las preocupaciones y expectativas de los socios, su disposición a financiar determinados proyectos e identificar características -mediante el análisis de los datos subyacentes- para ofrecer a los dirigentes del club una visión clara de lo que quieren los socios.

Los cinco factores que se revelan sistemáticamente en las encuestas a los socios incluyen:

1. Cuando se producen fracturas en los clubes a menudo suceden en las líneas de género y generacionales.
2. Normalmente, los socios más satisfechos son los más recientes y los menos satisfechos son los que llevan más tiempo en el club.
3. Los socios de mayor edad son los que menos apoyan los proyectos que conllevan inversión de capital y/o endeudamiento.
4. Los socios más jóvenes están ansiosos por ver inversiones y mejoras periódicas de infraestructura.
5. Las mujeres tienden a estar más atentas al sistema de valores del club: ¿somos lo que decimos ser?

Las percepciones varían de un club a otro y requieren un análisis cuidadoso y objetivo de los datos demográficos subyacentes para que la junta directiva y gerencia puedan comprender cómo se alinean y difieren los socios frente a determinados temas. Brey aconseja una cuidadosa disciplina de medición y análisis. "No hay nada mejor que un análisis paciente y transparente de los datos", afirma.

A fin de cuentas, Brey y Gregory confirman que es posible saber lo que quieren los socios. Solo hay que hacer las preguntas adecuadas de la forma adecuada. ■



Henry DeLozier es director de GGA Partners.  
[henry.delozier@ggapartners.com](mailto:henry.delozier@ggapartners.com).

Impreso con autorización de la National Club Association

# Momentos

# UNA COPA DE MEZCAL

Una copa de mezcal puede llegar a ser lo más parecido a un atardecer en otoño... simplemente imagina, cómo se agudizan tus sentidos viendo un sol ardiente y vigoroso en la víspera de una noche oscura y misteriosa... cómo una experiencia inolvidable te lleva a sentir un sin fin de emociones diferentes. Pues bien, en una copa de mezcal puedes llegar a encontrar todo esto y más, ya que sus sabores y aromas no solo te transportan a un país mágico, sino que logra a su vez enamorarte de él.

El mezcal: es una de las bebidas más antiguas y artesanales de México. Elaborada a través de un proceso tradicional de destilación y rectificación del mosto extraído de la cabeza y corazón del agave.

Se encuentran cultivos de maguey (agave) en casi todo el país, siendo Santiago de Matatlan, Oaxaca, la cuna del mezcal. Hoy en día es un destilado con denominación de origen, que además de ser uno de los productos más representativos, ayuda con el crecimiento económico y fortalece la identidad y tradición del país.

El agave tarda alrededor de 10 años en madurar para poder ser utilizado y puede llegar a vivir más de 100 años. Al cabo de este tiempo, son cortadas las pencas y las raíces, dejando el centro descubierto. Este centro es conocido como piña.



Ana Margarita Velasco S.  
Sommelier Internacional ECS/EAS/ESHOB

Una vez recolectadas estas piñas, comienza el proceso de cocción en hornos de piedra o mampostería, dando el ahumado característico del mezcal. Acá se extraen los azúcares del agave.

Luego se trituran y se ponen en recipientes con agua, para ser fermentados (dependiendo de la región, el agua influye fuertemente en el sabor).

Estos recipientes, a su vez, influirán en los aromas y sabores del mezcal. Pueden ser de madera, cuero, plástico, acero inoxidable, o el más utilizado, vasijas de barro rojo.

El jugo o mosto, producto de este proceso, pasa a alambiques de cobre para ser destilados y así, lograr una bebida excepcional... ¡EL MEZCAL!  
Bebida de los dioses, como es llamada en Oaxaca.

Como toda buena destilación, tiene su creencia mitológica: "Dice la leyenda que una tormenta eléctrica cayó sobre un cultivo de agave, incinerando las pencas, provocando así, el inicio de un elixir". Esta bebida se convirtió en una ofrenda a Mayahuel (diosa del agave).

Existen varios tipos de agave autorizados por la Norma Oficial Mexicana que regula la Denominación de Origen del Mezcal. Se sabe que existen más de 200 variedades, pero entre las más utilizadas se encuentran espadín, tobalá y cimarrón.

Y de acuerdo con el tipo de maduración podemos encontrar:

- Joven: una vez termina el proceso de destilación, se embotella inmediatamente.
- Reposado: permanece en barrica entre 2 y 12 meses, después de destilado.
- Añejo: más de 12 meses en barrica.
- Madurado en Vidrio: durante más de un año; en vez de ser madurado en barrica, reposa en recipientes de vidrio. Normalmente en sitios muy oscuros o bajo tierra. ■

Definitivamente, como dice el dicho oaxaqueño: *“Para todo mal, mezcal, para todo bien, también, si no hay remedio, litro y medio y si el mal llega a ser del corazón, pues, con mayor razón”*.

## ¿CÓMO TOMARLO?

Una copa de mezcal acompañada de rodajas de naranja y mezcla de sales y chiles, tomándosela lentamente de a pequeños sorbos... ¡la mejor manera de disfrutar! Sintiendo esos 40° de alcohol con sutileza, dándole vida a esa intensidad aromática y cítrica que se mezcla con un toque ahumado perfecto.

### MARGARITA MEZCAL CON JALAPEÑO

#### Ingredientes:

- 1.5 onzas de mezcal reposado
- 1.5 onzas de licor de naranja
- 1 onza de jugo de limón
- 1 cucharita de miel de agave
- Rodajas de jalapeño cortadas sin semilla
- Hielo
- Sal
- Ají de jalapeño al gusto

#### Preparación:

En un mezclador se incorporan el mezcal, el licor de naranja, jugo de limón, miel de agave y unas cuantas gotas de ají. Se mezclan por 30 segundos y se sirven en un vaso previamente enfriado y escarchado con la sal. Se agrega hielo y decora con el jalapeño.

Salud, y como dice la canción con mi pequeña variación... ¡mi corazón quedo grabado en la penca de un maguey!



# Nuevo miembro

Damos una muy cordial bienvenida al



CÁMARA DE CLUBES  
SOCIALES Y DEPORTIVOS

[camaracsd@gmail.com](mailto:camaracsd@gmail.com)